

---

**L**a Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta Capital, cumpliendo con el artículo 141 de los Estatutos y deseosa siempre de promover el bien y felicidad de esta Provincia, celebró en la mañana del día 19 de Noviembre y en obsequio de nuestra augusta soberana la Reina Doña ISABEL II, la solemne distribución de los premios que tenía ofrecidos en el Programa que con anterioridad había publicado. El acto fue de los más lucidos que se han visto en esta ciudad; se verificó en el salón principal del Palacio Episcopal, en el que además de la hermosa colgadura que le adornaba, se veían coloca-

